

Acontinuación, se relacionan las propuestas inscritas no seleccionadas dando cumplimiento a las fechas establecidas en el proceso del de la convocatoria Jóvenes con Iniciativas 2024 -Fondo Chikaná.

La presente, dada a los veintiséis (26) días del mes de junio del año 2024.+A1:D18

LISTADO PROPUESTAS NO SELECCIONADAS			
		CONVOCATORIA JÓVENES CON INICIATIVAS 2024- FONDO CHIKANÁ	
			
NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	ID PROPUESTA INSCRITA	PUNTAJE	
26	NATURAL STYLE CREW	664363A1C62A8	41,6
27	FUNDACIÓN MATHEUS	664CDC218CF7A	41,17
28	STUDIO 110	664D7795BBAD1	40,77
29	COLECTIVO PROTECTORES DEL SABER AMBIENTAL	664D7B86C3B05	40,5
30	PARCHE NAHUALT	664D5E14D5A64	39,83
31	ORGANIZACIÓN SOCIAL LA RAYUELA	664CBAD1B16C5	39,33
32	OBSERVATORIO CANNABICO PEGUELO EN MOVIMIENTO	663ECAA9CFA14	39,3
33	"FREE SCHOOL": LA ESCUELA DEL FREESTYLE	664C338173B66	39,07
34	A LEER SE DIJO BIBLIOTECA COMUNITARIA	664D01D523CB6	38,23
35	Club Deportivo de Fútbol y sus Modalidades - Real Caracolí FC	664CC83063C20	37,97
36	LA BANDA DEL KOLINO	664CC8FDBEEBF	35,87
37	KENNEDY K8	664D685136C82	35,23
38	Organización hip hop Colombia	664D332BCC78D	35,17
39	ASAMBLEA POPULAR DE LOS MARTIRES	664D78EC6448E	33,87
40	SELLO 91	664D39DF4809D	33
41	JUVENTUDES UNIDAS DE KENNEDY	664D747E55282	29,4

** Las propuestas relacionadas cumplieron con los requisitos y especificaciones de la convocatoria, presentadas en orden de ponderación obtenida de acuerdo a criterios de calificación por

No Cumplieron con Subsanación			
NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	ID PROPUESTA INSCRITA	MOTIVO	
1	GRUPO ARTISTICO VIVACE	664D4B467BBCC	No allegaron subsanación
2	COLECTIVO RESCATANDO ESPERANZAS	664D1C1BEEA69	No allegaron subsanación
3	JOVENES UNIDOS POR EL AMBIENTE	664CE5CDB9D49	No subsanaron de manera adecuada la totalidad de documentos.
4	Jóvenes Sankofa	664D6E843B5EF	No subsanaron de manera adecuada la totalidad de documentos.
5	CASA VICACHÁ	664D6D038490B	Enviaron subsanación de manera extemporánea el día 6 de junio a la 1:57 pm

Causas:
 * Respondió a la solicitud pero no allego el documento subsable de manera completa de acuerdo a la solicitud.
 * No respondieron a la solicitud de la presente convocatoria según términos de referencia
 *Allegaron documentación con fecha posterior al 5 de junio de las 23:59

No Aceptadas			
NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	ID PROPUESTA INSCRITA	MOTIVO	
1	Colectivo Crew Latinos	664D5EA614057	No Aprobado: no cumplió con las Condiciones mínimas con los documentos no subsanables
2	Fundación Escuela de Pensamiento Nit 900575602-6	664D7B0B41F68	No Aprobado: no cumplió con las Condiciones mínimas para la convocatoria
3	RedMapaz	664D7B47BCC84	No Aprobado: no cumplió con las condiciones mínimas para la convocatoria
4	AGRUPACIÓN FUSION STYLE	664D4C17B656C	No Aprobado: no cumplió con las condiciones mínimas para la convocatoria
5	BARRA FUTBOLERA CHAPINERO D.C	664D4CE76057D	No Aprobado: no cumplió con las Condiciones mínimas con los documentos no subsanables
6	PARCHE JUVENIL SUEÑOS DE ORO	664D2263EEEE9	No Aprobado: no cumplió con las Condiciones mínimas con los documentos no subsanables

7	R.R.U RAP COLOMBIANO COLECTIVO ARTÍSTICO CULTURAL PLAY SOUND ART	664D143D7812F	No Aprobado: no cumplió con las Condiciones mínimas con los documentos no subsanables
8	Corporación cultura razón realidad corpocurare	664D6DC574E14	No Aprobado: no cumplió con las Condiciones mínimas para la convocatoria
9	Psycho Producciones	664BB6EEB232D	Inhabilitada
10	CHARLES FILMS	664CB211CB3A7	Inhabilitada
11	RECICLEMOS JUNTOS	664D6B47B8404	No Aprobado: no cumplió con las Condiciones mínimas con los documentos no subsanables
12	Demente Producciones	664D6C03DDBF0	No Aprobado: no cumplió con las Condiciones mínimas con los documentos no subsanables
13	FONTIBON DEL LEON	664D6E82C9CD3	No Aprobado: no cumplió con las Condiciones mínimas con los documentos no subsanables
14	colectivo artístico/audiovisual Cámara Oscura Inc.	664D6F1C4CAC5	Inhabilitada
15	Fundación Gravedad 3.0	664D7563A7E0B	No Aprobado: no cumplió con las Condiciones mínimas con los documentos no subsanables
16	RedMapaz	664D7B47BCC84	No Aprobado: no cumplió con las Condiciones mínimas para la convocatoria
17	DISTRITO RAP SEXTA	664D7635ECA07	No Aprobado: no cumplió con las Condiciones mínimas con los documentos no subsanables
18	Detras De...	664CEE21B1BB6	No Aprobado: no cumplió con las Condiciones mínimas con los documentos no subsanables
19	UnderMak Prod	664D7C0AB4FF4	Inscritas de manera Extemporánea 22/05/2024 12:00:00 a. m.
20	DANZA VERDE	664D7C0E78C8B	Inscritas de manera Extemporánea 22/05/2024 12:01:00 a. m.
21	Tambor Alegre	664D8119AD314	Inscritas de manera Extemporánea 22/05/2024 12:22:00 a. m.
22	Beer Emission	664D7C2D01A65	Inhabilitada
23	Escuela Popular Bochica	664D81CD03308	Inscritas de manera Extemporánea 22/05/2024 12:25:00 a. m.

Veintitrés (23) propuestas inscritas identificadas con único número de registro (ID) realizado a través del microstio de la convocatoria, las cuales presentaron una o más de las siguientes causales

De rechazo: a) Las presentadas por organizaciones sociales juveniles con menos de cuatro (04) integrantes o miembros. b) Presentar la propuesta de forma extemporánea. c) La organización o el líder designado se encuentre incurso en alguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad, prohibición o conflicto de intereses para participar o proponer, establecidas en la legislación vigente y en el presente documento. d) En caso de presentación de más de una (1) propuesta por la misma organización o líder designado, solo se admitirá la última propuesta presentada y las anteriores serán rechazadas. e) Aquellas postulaciones en las que la organización suministre al IDPAC información que induzca a error en cuanto a las condiciones de verificación o evaluación. f) Formato de postulación se encuentre sin diligenciar en su totalidad y sin firmar por el líder designado o representante legal. g) No cumplir con el mínimo de los requisitos y documentos establecidos para la presente convocatoria. h) No haber subsanado en los tiempos establecidos en el cronograma bajo lo requerido por IDPAC, ni por los medios definidos para tal fin.

Por inhabilidad: c) Aquellas organizaciones que hayan sido beneficiarias de convocatorias para el fortalecimiento organizacional o desarrollo de iniciativas, adelantadas por el IDPAC en las vigencias 2020, 2021, 2022 y 2023. La organización, líder y/o representante o la propuesta haya sido beneficiada de convocatorias del IDPAC a partir del año 2020.

Por último, se agradece a cada organización por su participación, se invita a postularse para las siguientes convocatorias del año 2025.